

De vez en cuando, vemos publicadas en algunos de los periodicos del oriente cartas muy difamatorias acerca del Nuevo Mejico. El pueblo se ha hecho muy sensible de las vergonzosas caricaturas en que es pintado. Hay un hecho que no parecen apreciar bien. Este es, que la mayor parte de las cartas son escritas por personas de afuera del territorio, estipendiadas para escribir materias de un caracter sensible las cuales excitaban curiosidad y admiracion, y este modo procuran lectores para los periodicos que las publican. Estas ayudan para anunciar a tales periodicos de noticias y aumentar sus provechos, o a lo menos ayudarles a sostenerlos. Una cosa debiera tenerse presente. Los periodicos impuros, leves y sensibles tienen muchos lectores. Las materias sensibles se dirigen por si mismas hacia los gustos ociosos, sensuales e irreflexivos, cuando materia de mas castidad utilidad e instructiva seria repulsiva para ellos. Aquello que escriben por alquiler para aquellos cuyos gustos no son cultivados o viciados, preparan tal material como creen que sea propio y el Nuevo Mejico esta tan lejos del Atlantico que presenta un ancho campo, del cual escribir por antojo, ya sea que las pinturas sacadas tengan alguna relacion a los hechos verdaderos o no. Uno de los casos recientes de escritores sensibles, fue un Beadle que estuvo ultimamente aqui. Este estaba de viaje a traves del continente y en el empleo de periodicos. El parece que habia buscado a su alrededor para hallar alguna cosa que le sugiera algun pensamiento difamatorio o descripcion innoble. Ningun pais tan antiguo como el Nuevo Mejico, ni ciudad tan populosa como Santa Fe dejara de presentar algunas muestras de la humanidad y algunos actos depravados excepciones a la entera masa de la comunidad. Beadle y otros toman estos casos excepcionales y de ellos hacen alarde, descripciones difamatorias y las extienden a todo el pueblo. Es un modo muy facil de escribir para que la mente bastante depravada se acupe de ello.

Muchos del Nuevo Mejico, van anualmente con negocios a Nuevo York y otros ciudades de los Estados, y a menos que cierren sus ojos, no hay duda que veran personas y cosas de extrema y depravada moralidad. En verdad, los papeles publicos y mandados alla, algunos de ellos tienen sus columnas llenas con relaciones de actos de obscenidad, los bajos y bestiales, y acciones de todo grado de atrocidades. El pueblo aqui, no obstante, esta muy lejos de aplicar estos actos excepcionales como que representan el caracter de toda la comunidad donde ocurren. No imaginan, porque acasualmente, en la alta vida un caso de divorcio en Chicago descubre infidelidad domestica, que las relaciones conyugales todas estan inficionadas con una conducta irregular y dishonrosa.

Porque los informes de la policia publicados en la mañana puedan mostrar en San Luis algunas mujeres perdidas y abandonadas, y senoritas arrestandas y castigadas por conducta suelta y obscena, ninguno que lea los informes, sospechara por un momento que la ciudad no contiene tan excelentes y puras madres, hijas esposas y hermanas como cualquiera otras que viven sobre la faz del globo. Un acto de la vida de un hombre no estampa su verdadero caracter ya sea por bien o mal. Algunos cuantos actos excepcionales en toda una comunidad por los mas malos y desgraciados organizados de tal comunidad no establecen su caracter por dishonor y verguenza. Dejense que las faltas del pueblo del Nuevo Mejico sean cuales fueren, ellas tienen un derecho de ser examinadas ante el mundo, por testimonio no dado para fines sensibles, y para gratificar la vanidad de la difamacion, y por estos jamas admitidos a su confianza ni mezclados con la mejor clase de habitantes.

Un hombre una vez presto su paraguas a un negociante que vivia en la misma calle. Paso algun tiempo sin devolverlo, y una mañana lluviosa el prestador fue a pedirlo. Encontró al negociante en la puerta de su casa quien salia con el paraguas prestado en la mano. Buenos dias, Senor C., le dijo el prestador, "vengo por mi paraguas." "Yo no puedo evitar eso," contesto el otro, "no ve V., que esta lloviendo y voy a salir?" "Pero pero," tartamudeo el prestador atonito de tan fria insolen-

lencia. "que debo yo hacer?" "Que hacer, que hacer?" dijo el negociante, mientras se iba con el paraguas "haga lo que yo hago, pida V. uno prestado."

CONTRATOS DEL GOBIERNO.

Los viveres para las tropas en el Nuevo Mejico y para el departamento de indios son un provechoso manantial para los contratos y un mercado para los productos sobrantes de grano, forraje, combustible, harina, frijol, reses y ovejas. Deseamos decir algunas pocas palabras tocante estos contratos. Siempre hay un fuerte deseo y esfuerzo por parte de los hombres de negocios y especuladores para obtenerlos. Cuando los hombres se hacen tan ambiciosos en procurar conseguirlos con ofertas tan bajas que no pueden hacer ninguna ganancia en suministrar los viveres, esto trabaja mal en todas partes. El contratista se esfuerza para comprar de los productores los articulos para el cumplimiento de su contrato a precios que no obtienen suficiente remuneracion por su trabajo, gasto e industria, en criar y cosechar las cosas necesarias para el gobierno. El abasto de grano, forraje y flor no es de ningun modo regular aqui. Hay muchas contingencias, y cualquiera de estas puede desestabilizar a un contratista que se conviene en suministrar con una mera ventaja de provecho, y para cumplir con su contrato quizas se arruina, sus finanzas estaran en peligro y el gobierno sera chasqueado y compelido a buscar los viveres lo mejor que pueda. No es la politica del gobierno oprimir ni arruinar a nadie para obtener tales cosas que son necesarias para llevar adelante sus negocios.

Hemos sabido de muchos casos en que hombres, por ofertas irrazonables y bajas, para obtener contratos que no podian llenar, les ha caido de la ruina o una grande perdida, con grande inconveniencia y perdida para el gobierno. El gobierno; lo mismo que un hombre equitativo y honesto, de grandes recursos y estensos negocios, desea pagar al productor un precio justamente remunerativo por sus articulos, y un justo precio para vivir a los mecanicos y trabajadores. Creemos que el gobierno siempre guardara sus propios intereses, y dara un senalado favor a individuos y productores desechando todas las ofertas que se hacen tan bajas que el contratista apenas puede esperar sobre cualquier principio honesto asegurar una razonable remuneracion en el cumplimiento de su contrato. Ningun gobierno justo y generoso, jamas puede desear que sus agentes embrescan a ninguno de sus ciudadanos, obligandoles a deshacerse de su propiedad, o dar su industria o trabajo a tales precios que producen una mera pitayza de compensacion. Un hombre de negocios honorables jamas lo haria en sus propios negocios con otros.—Union.

PROGRESO.

Nuevo Mejico esta ciertamente haciendo algun progreso en la direccion propia en un modo que uno. La accion de nuestra ultima legislatura, bajo la advertencia del mensaje del gobernador Giddings, ha ciertamente producido el efecto deseado a un extenso grado. La ley pasada permitiendo a los extranjeros tener propiedad raiz al mismo extento que los ciudadanos, las dos leyes tocante a ferro-carriles, una fijando el derecho de las corporaciones como tambien la proteccion del pueblo, y la otra para asegurar el derecho de paso para los ferro-carriles; la ley quitando los impuestos a las ocupaciones mecanicas y de profesion y de trabajo ingenioso, poniendolos igualmente sobre la propiedad, proveyendo para el pago de nuestros gastos corrientes, como tambien para el pago de nuestra deuda existente de \$75,000, e interes dentro de dos o tres años a lo mas, y si los proratos y colecciones se hacen legalmente, y al mismo tiempo un fondo de no menos de \$40,000 sera criado sobre el cual comenzara el sistema de escuelas publicas, de las cuales hasta ahora no hemos tenido ninguna, esta trabajando un cambio admirable. Esta llegando mas gente a nuestro Territorio, y tres ferro-carriles se estan aproximando a nosotros muy pronto, mientras que el efecto mas perceptible de este cambio en nuestra legislacion se manifiesta en nuestra nueva condicion rentistica. Los bonos del Territorio que se vendian un ano pasado de treinta a cuarenta centavos el peso y que en algunos meses bajaron hasta veinticinco, han subido de setenta y cinco hasta ochenta y cinco centavos el peso; y el hombre que sirve al Ter-

ritorio de jurado, o de otra manera, gana muy cerca de lo que trabaja en lugar de treinta centavos por el peso que ganaba. Esto es ciertamente el progreso mas grande que hemos conocido en negocios rentísticos en cualquiera Estado o Territorio, verificado en un tiempo de menos de siete meses. Nuestro Territorio, en realidad, esta progresando.—Revista de Albuquerque.

Un otra sensacion de California dicen:

"Un hombre que vive en un jacal que queda en las calles de otras esta fabricando puro oro de metal ilimitado ha entrado en compania con un banquero, y ellos proponen en manejar el comercio del oro por todo el mundo."

EL HIJO INGRATO.

Un rico caballero anciano tenia solamente un hijo, que era casado, y en cuya casa vivia. Viendolo tratado con mucha bondad en casa de su hijo, el buen viejo determino traspasar formalmente todos sus bienes a el; recibiendo de el una promesa solemne que todo continuaria enteramente a su disposicion. Pero no bien se habia hecho cuando casi inmediatamente todo cambio mirandose como un cargo y un intruso; las comodidades que su edad avanzada hacia necesarias se le concedian con repugnancia; en una palabra en el curso de un año su posicion se hizo insostenible. Sintiendo en el alma la cruel conducta de su hijo el anciano fue un día a ver a un abogado amigo suyo, y le conto su desdichada situacion, y concluyo diciendole: "Ay supuesto que he sido tan indiscreto en disponer de todos mis bienes, ya no hay remedio." "No este V. tan creido en eso," le contesto el abogado, "oigame V. un momento," y en seguida explico a su amigo una extratema por la cual podia recobrar toda su hacienda, y el viejo volvio a casa algo animado. El día siguiente mando a llamar a su hijo y le dijo: "Hijo, hace un año creias tu que yo habia puesto todas mis propiedades en tus manos, pero no fue así; deseando probar tu bondad y atencion te di solamente la mitad conservando la otra para mi; con la intencion, sin embargo, que si tu continuas como un hijo digno, que todo pronto seria tuyo. Los hechos han probado tu juicio fue mal presencion; si no hubiera sido por eso cual hubiese sido la suerte de un pobre anciano tratado con abandono y desprecio por su desnaturalizado hijo." El hijo, aunque se sentia poco o ningun remordimiento por su ingratitude a su anciano padre, estaba sumamente turbado a la idea de perder la mitad de su herencia; fijó el mas profunda arrepentimiento y pensó, y confeso a su padre que habia sido un hijo perverso e ingrato, pero que las preocupaciones de su mujer le habian influido, y concluyo suplicandole humildemente el perdón del viejo asegurandole que desde aquel momento cumpliria con su deber como un afectuoso hijo. El padre le escuchó y pareció movido a compasion. "Tu eres mi unico hijo," dijo al fin, "y si yo pudiese erer sincero tu arrepentimiento, quisiera olvidar lo pasado. Te permitire que me lo pruebes, pero hasta que yo este enteramente persuadido de que ningun motivo necesario te esdita, sino solamente el deseo de espantar tu mala conducta, el resto de mi propiedad quedara mia." El hijo se apresuro a decir que el dinero no tenia la mas minima atraccion por el, que en efecto no lo deseaba y solamente rogo permiso para espantar su ofensa. Así quedo el asunto. Paso el tiempo, y toda clase de bondades y atenciones se prodigaron al anciano; se satisfacian todos sus deseos, y su hijo nunca queria proceder en ningun asunto sin sus consejos. El padre al fin de algunos meses volvio a mostrar su ternura hacia su hijo, y parecia creer en su reforma. Por ultimo fue llamado un día inesperadamente al alcorno del viejo. Este, y su antiguo amigo el abogado estaban sentados en una mesa cerca del fuego, y algunos otros habituales de la casa estaban presentes. El padre indico a su hijo: "Segun los consejos de este amigo el Señor S., he resuelto hacer mi testamento, pues soy viejo y puedo morir en cualquier momento. Supuesto que ya eres todo lo que puedo desear de un hijo, no hay razon para que me desenga en hacerte enteramente mi heredero." "El nuevo testamento," anadio el abogado señalando un papel en la mesa, "esta aqui, ya hecho, y solamente necesita firmarse, pero en primer lugar es preciso que vea el testamento antiguo y que despues lo destruya." "Envíame a buscarlo inmediatamente," dijo el deleitado hijo; al instante se envió a un criado, y en pocos momentos volvio con el testamento. El abogado lecho una ojeada y entonces lo paso a las manos del viejo, y este levantandose lo arrojó a las llamas, y lo observo hasta que fue totalmente consumido. Entonces volviéndose hacia su hijo, le dijo: "El Señor S te dira que eres el dueño de todos mis bienes, pero vuelven a ser míos. Tu codicia te ha engañado; y hecho un facil bobo a nuestra extratema para recobrar mi hacienda. Esta casa todo lo que hay aqui me pertenece; mientras que tu y tu familia me respetas, pueden quedarse aqui pero si no, ni un momento mas." El abogado dio la mano a su amigo, y recibió sus gracias, y el avergozado hijo se encupo del cuarto, para lamentar la disposicion de su desearada conducta, y la perdida de su herencia.

Un estudiante de teologia fue a examinarse para recibir su diploma. Uno de los jueces examinadores le dirigió esta pregunta: "Por cual puerta entra el cristiano en la iglesia?" El estudiante vacio un momento y respondió: "Por la puerta principal." El juez le miro con irrision y le dijo: "Vaya V. a estudiar mejor y entonces sabra que, teologicamente hablando, es por el bautismo que se entra en la iglesia."

Un caballero que frecuentaba una fondita, separando que en otra mesa comia un verdugo dijo al fondista: "Si V. no hace salir de aqui al verdugo, ni yo ni ninguna persona decente vendra aqui a comer." El fondista se acerco al verdugo y le dijo: "Parece que aquel caballero os conoce." "Sin duda debe conocerme muy bien," contesto, "pues no hace aun dos años que fue zotado y marcado por mis manos."

Viendo un obispo de Inglaterra en la corte de Isabel, una senora muy gruesa que no conocia preguntó a un joven caballero que estaba a su lado y cuyo nombre ignoraba: "¿Quien es aquella senora, tan gruesa como una lechona?" "Reverendo Señor," contesto el joven, "aquella gruesa lechona es la embaajadora de Buecia, madre del chobonito que tiene el honor de hablar a Vuestra Senoria."

OFICINA DE LA GACETA DE LAS VEGAS. IMPRENTA DE TODA CLASE DE LIBROS Y OBRAS, EN CASTELLANO Y EN AMERICANO. TENEMOS LOS PRECIOS MAS MINIMOS Y UN SURTIDO MEJOR QUE CUALQUIERA OTRA OFICINA AQUÍ. TARJETAS, BILLETES, ANUNCIOS, CARTERAS, FACTURAS, CEDULAS, LIBRANZAS, &c., &c., &c. Se hallaran siempre en la oficina de la GACETA. Ordenes de afuera seran ejecutadas con toda prontitud posible. Dirijanse a LOUIS HOMMEL, Impresor de Libros y Obras, Las Vegas, N. M.

M A Y H A Y S, NEGOCIANTE EN MERCANCIAS, AL POR MAYOR Y MENOR, EN LAS VEGAS, N.M. GENEROS, VIVERES, ABARROTES, LOSERIA, Calzado, DECORAMIENTAS DE AGRICULTURA Y MINERIA, PINTURAS, ACEITES, DROGAS, MEDICINAS, &c. &c. &c.

PROSPECTO DE LA GACETA DE LAS VEGAS. La Gaceta sera publicada en Las Vegas, N. M., cada sabado, en castellano e ingles, y sera INDEPENDIENTE. En toda cosa, Pero Neutral en Nada. Tendra en vista el mejor bien para el mayor numero; el progreso y los mejores intereses de la plaza de LAS VEGAS, y del Condado de San Miguel, en particular, y del Territorio de NUEVO MEJICO. en general. Simpatizara con ningun partido, ni exponientes de partido; pero hara todo esfuerzo legal para ver a Nuevo Mejico vindicada de toda acusacion falsa, calumniosa. Lo sera tambien el objeto de la GACETA en todo tiempo de participar en cada medida cuyo resultado sera la prosperidad del Territorio. Los recursos MINERALES, Pastoriles y Agricolas DE NUEVO MEJICO. Siempre hallaran un abastecido listo en la GACETA. Y solicitamos respetuosamente comunicaciones relativos a tales recursos como tambien al desarrollo de ellos. Para habilitarnos a poner la GACETA en un estado de estabilidad y prosperidad, como tambien para ayudarnos en hacerla uno de los mejores, si no el MEJOR PERIODICO del Territorio, suplicamos a nuestros amigos, cercanos y lejanos, de hacer tal empeno por parte suya que nos diera en pocos dias la mas grande lista de suscripcion en Nuevo Mejico. A las personas que gustan ser agnites nuestras facilitamos la GACETA por los siguientes terminos: Una copia, por un ano, \$4 00. Cinco copias, " " 18 00. Diez copias, " " 32 00. Veinte copias, " " 60 00. Siempre a la mano, e invita competicion en surtido de efectos, como tambien en los precios. No dejan de darle una visita antes de compra. LOUIS HOMMEL, Editor y Publicador, Las Vegas, N. M.